

Incluye 230 iniciativas: Óscar Calderón lanza programa de Gobierno Comunal en busca de la reelección como Alcalde de Quillota



El candidato a la reelección como Alcalde de Quillota, Óscar Calderón Sánchez, anunció su programa de Gobierno Comunal para los próximos cuatro años, con un total de 230 iniciativas que se ejecutarán en el próximo periodo. El documento –publicado en su sitio web– incluye un total de 20 áreas de acción donde aborda las principales preocupaciones de los casi 100 mil habitantes.

En su presentación, Calderón se dirigió a los vecinos de Quillota, destacando el diálogo y las reuniones en terreno como su principal fuente de canalización para la redacción final del documento que contiene las iniciativas del periodo 2024-2028.

“Hoy estamos en esa lucha por el bien común, donde nadie quede fuera del desarrollo de una ciudad. Por eso hemos recogido sus inquietudes, que nacen de cada conversación, de cada visita a los barrios, escuchando y aprendiendo, porque quienes ostentamos cargos públicos debemos aprender a escuchar, a empatizar con el otro, a hacer propios sus problemas para entenderlos y abordarlos”, señaló.

Luego agregó que “estamos sembrando, abriendo surcos, desafiando los malos tiempos, enfrentando a quienes nos hablaban desde la colaboración para finalmente salir a competir. Pero estamos firmes y juntos, tomados de la mano, porque la política es

La inauguración del Centro del Bienestar para Adultos Mayores, la construcción de dos cuarteles para Carabineros y la PDI, además de la inversión de 23 mil millones de pesos para mejorar calles de la comuna, destacan entre las iniciativas que incluyen 20 áreas de acción.

colectiva y requiere de líderes y no caudillos, de líderes que interpreten el sentir de sus mayorías y respeten las minorías”. Finalmente llamó a sus partidarios a “leer nuestras propuestas, a sumarse con fuerza, a defender lo que hemos construido en tres años y a caminar juntos por un nuevo periodo”.

PRINCIPALES ANUNCIOS

Calderón se comprometió en los próximos cuatro años a una ejecución responsable de los presupuestos de cada año, proyectando una ejecución superior a los 130 mil millones de pesos durante ese periodo. Eso sí, recalzó que, tal como ocurrió al final de su mandato, trabajará para mantener la deuda cero que hoy tiene la Municipalidad.

Entre los principales anuncios, en materia de seguridad anunció la construcción de los cuarteles de Carabineros e Investigaciones. El primero, después de dos falli-

das licitaciones, está en etapa de apertura de ofertas y en noviembre próximo se conocerán las propuestas económicas de las dos empresas que postularon. En tanto, para el caso de la PDI, se estima que en el primer trimestre del próximo año culminará el diseño para dar paso a la construcción del recinto.

En salud, el principal anuncio es la inauguración del Centro del Bienestar para Personas Mayores y sus Familias en terrenos del ex Hospital San Martín de Quillota, incluyendo salas y espacios para el encuentro, esparcimiento y desarrollo de actividades dirigido especialmente a las organizaciones funcionales y territoriales de personas mayores. De igual manera, se creará un plan de red comunal de asistencia y cuidado para personas mayores, basado en la formación de agentes ciudadanos acreditados por la Red Salud Quillota que fortalezca la autovaleancia y el buen vivir y se dispondrán recursos para llevar a cabo Proyectos Participativos, a través de los Clubes de Adulto Mayor.

En igual materia anunció la extensión del acceso del servicio de compra de medicamentos de la Farmacia Comunal a localidades rurales de Boco y La Palma mediante un dispositivo móvil, un proyecto de mejoramiento y ampliación de infraestructura de SAR Urbano de la comuna y la implementación de un Servicio de Atención Primaria de Urgencia en el distrito de San Pedro, con horario continuado, modalidad 24/7 contando con un desarrollo

progresivo de tecnología que permita el desarrollo de exámenes y otros.

En educación, Calderón destacó la postulación y construcción de establecimiento educacional que permitirá la implementación de Educación Media del Colegio Cumbres de Boco, la elaboración de proyecto educacional para la Escuela Cristina Durán de Rautén, aumentando los niveles educativos hasta 8º año de educación básica y la continuidad y consolidación de Preuniversitario Municipal gratuito, considerando la ampliación de cupos como también la entrega de material y herramientas requeridas para el ingreso de estudiantes a la educación superior.

OTROS ANUNCIOS

En materia de consolidación de los territorios rurales, el candidato a la reelección se comprometió a dar impulso a la Delegación Municipal La Palma, tal como ocurrió en su periodo que termina en Boco.

En temáticas de bienestar animal se comprometió a la generación de convenios con otras clínicas veterinarias para complementar y/o derivar atenciones a pacientes que se atienden en nuestro Centro Veterinario Municipal, acciones para la farmacia comunal pueda dar respuesta a recetas emitidas por profesionales del Centro Veterinario Municipal, implementación de Móvil Veterinario llegando a distintos sectores de la comuna, especialmente a los sectores rurales, brindando atención en consultas, vacunaciones, procedimientos quirúrgicos menores, entre otros y el diseño e implementación de Crematorio Municipal de Mascotas.

En medio ambiente anunció la prohibición absoluta para ejercer actividades de extracción de áridos en las zonas declaradas como áreas de protección del Río Aconcagua o Esteros y Cauces de la Comuna, sean estas zonas, humedales urbanos o Reservas Naturales Municipales, acciones concretas con el Ministerio de Medio Ambiente para declarar el predio denominado Las Galegas, ubicado en el distrito de San Pedro, oficialmente como Humedal Urbano y convenios con CONAF y Carabineros de Chile que permitan fiscalizaciones permanentes para el cuidado del Humedal Urbano Río Aconcagua, entre otras.

Igualmente Calderón comprometió iniciativas de desarrollo en materia de deportes, cultura, inclusión y desarrollo social para los próximos cuatro años.